

Medellín, 15 de septiembre de 2021

Señora  
MARIA YORLENY PALACIO LOPERA  
Representante Legal  
INGAP S.A.S  
Medellín, Antioquia

**Referencia:** Invitación VA-020-2021

**Objeto:** *Obras de Mantenimiento civil a demanda de las diferentes edificaciones e infraestructura propiedad de la Universidad de Antioquia, ubicadas y existentes dentro del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, Sedes Regionales de Oriente (Municipio del Carmen de Viboral), Biofábrica (Corregimiento de Rionegro), Seccional Occidente (Municipio de Santafé de Antioquia), y aquellas que se integren a la institución durante el desarrollo del contrato, en los lugares anteriores, así como en la Hacienda la Montaña (Municipio de San Pedro de los Milagros) y Hacienda el Progreso (Municipio de Barbosa) )”, conforme con las especificaciones técnicas de construcción y actividades descritas en la propuesta económica presentada por el contratista, como parte integral del contrato.”*

Asunto: Adjudicación contrato VA-020-2021

Cordial saludo.

En calidad de Vicerrector Administrativo de la Universidad de Antioquia, responsable del proceso de invitación pública de la referencia, le agradezco la disposición de su empresa para participar activamente en este proceso y contribuir al cumplimiento de los fines de la Institución.

Luego de un proceso de invitación, selección, revisión y evaluación, realizado conforme a las normas legales y estatutarias, me permito informarle el resultado:

1. El 12 de agosto de 2021, a las 11:00 horas se realizó videoconferencia por Google Meet, para la apertura de propuestas por medio electrónico. Se recibieron diez (10) Propuestas Comerciales.
2. Realizada la evaluación de todos los requisitos comerciales y técnicos, la empresa INGAP S.A.S, de quien usted es la Representante Legal, obtuvo el mayor puntaje de acuerdo con el método de evaluación, ocupó el primer lugar, y cumple con todos los requisitos jurídicos y requisitos técnicos. En consecuencia, se recomendó por parte de la Comisión Evaluadora celebrar el contrato de mantenimiento civil a demanda con su empresa.
3. Es grato informar que a su propuesta comercial, se le adjudicará el contrato por valor de \$ 1.200.000.000 (IVA incluido y demás impuestos y tasas que le apliquen), para cumplir

**División de Infraestructura Física**

Recepción de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21 | Dirección: calle 67 No. 53 – 108 Bloque 29 piso 2

Teléfono: 219 53 10 | Correo electrónico: [infraestructurafisica@udea.edu.co](mailto:infraestructurafisica@udea.edu.co) | NIT 890980040-8 |

<http://www.udea.edu.co> • Medellín - Colombia



con el objeto del contrato, por lo tanto, debe proceder a suscribir el respectivo contrato. Para lo cual la División de Infraestructura Física se pondrá en contacto con usted para continuar con proceso de perfeccionamiento del contrato.

En caso de no firmar el contrato, se procederá conforme lo determina el estatuto Universitario Acuerdo Superior 419 de 2014.

Atentamente,

**RAMÓN JAVIER MESA CALLEJAS**

Vicerrector Administrativo

Universidad de Antioquia

Vo.Bo. Edwin Alexis Usuga Moreno – Jefe División de Infraestructura Física

Vo.Bo. Gustavo Adolfo Rodríguez Ochoa – Profesional Especializado

Proyectó: Leidy Viviana Roldán -Profesional Administrativo






# 2\_Oficio\_adjudicacion\_VA\_020\_2021

Informe de auditoría final

2021-09-15

Fecha de creación:	2021-09-15
Por:	asisviceadministrativo@udea.edu.co
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA7zUnZuYKf1oYdg9Ouqp6SY5K2JTUiDTh

## Historial de “2\_Oficio\_adjudicacion\_VA\_020\_2021”

-  asisviceadministrativo@udea.edu.co ha creado el documento.  
2021-09-15 - 20:27:30 GMT- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) para su firma.  
2021-09-15 - 20:27:57 GMT
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha visualizado el correo electrónico.  
2021-09-15 - 20:29:03 GMT- Dirección IP: 66.102.8.182.
-  Ramón Javier Mesa Callejas (viceadministrativo@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.  
asisviceadministrativo@udea.edu.co ha alojado la firma digital.  
Fecha de firma: 2021-09-15 - 20:29:39 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.153.
-  Acuerdo completado.  
2021-09-15 - 20:29:39 GMT